



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ORPESA / OROPESA DEL MAR

BANDO

**Dña. Araceli de Moya Sancho, Alcaldesa-
Presidenta del Ayuntamiento de Oropesa del Mar**

HACE SABER

Que con motivo de la fiesta de San Antonio Abad, que se celebrará el próximo día 18 de enero de 2025, todos los vecinos que deseen hacer una hoguera deben comunicarlo al Ayuntamiento, desde el día 13 hasta el 17 de enero de 2024, en horario de 9:00h a 14:00h.

Oropesa del Mar, enero de 2025.

La alcaldesa,



Fdo.: Dña. Araceli de Moya Sancho



HOGUERAS

SAN ANTONIO

Sábado, 18 de enero 2025

COMUNICADO DE LA CONCEJALÍA DE FIESTAS

- La hoguera no se podrá hacer directamente en el asfalto.
- El encendido de las hogueras coincidirá con el repique de las campanas a las 19h.
- Los participantes pueden recoger leña y arena los días 15, 16 y 17 de enero desde las 10h hasta la 13:30h en la Plaza de Toros.
- La ubicación de la hoguera y el área de seguridad estarán colocadas de forma que permitan que esté abierto en todo momento un paso para los vehículos de emergencia (bomberos, policía, ambulancia).
- Queda totalmente prohibida la utilización de gasolina y/o productos inflamables, tejidos, plásticos, espay, neumáticos y productos químicos.
- En el lugar de la hoguera tendrá que haber un responsable, que será persona mayor de edad, para que vele por el cumplimiento de todas las medidas de seguridad.
- A la hora de pasar los servicios de limpieza las hogueras estarán debidamente apagadas (máximo a las 24h del día 18 de enero) Se tiene que apagar el fuego empapando las brasas con agua para después mezclarlas con las cenizas hasta tener la completa seguridad que no queda ninguna brasa, ni humea, no debiendo abandonar el lugar hasta haberse asegurado de que esta completamente apagada.
- Las personas que hagan la hoguera, serán responsables directos de todos los daños y perjuicios ocasionados en la vía pública por la quema de la hoguera, sin que derive ninguna responsabilidad para el ayuntamiento.
- En todo caso se deberán atender las recomendaciones e indicaciones de la Policía Local y el Ayuntamiento que realizará labores específicas de vigilancia encaminados a garantizar un correcto desarrollo de los festejos.

Oropesa del Mar, enero del 2025.